



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

-2019



ACTA DE REUNIÓN N° 02- 2019 COMITÉ DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

FECHA (dd-mmm-aaaa)	N° DE ACTA	HORA DE INICIO (a.m. – p.m.)	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m. – p.m.)
26-03-2019	02-2019	10.30 am.	11.20 am

LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL PISO 8

1. AGENDA

- Instalación del Comité de Control Interno Reformulado
- Seguimiento y situación a la fecha de la Implementación del Sistema de Control Interno.

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

Se da cuenta de la agenda

- La Presidente del Comité de Control Interno (CCI) dio inicio a la sesión ordinaria precisando que el proceso de implementación es obligatorio y se constituye en una herramienta de gestión pública para que la entidad pueda cumplir con sus metas y objetivos.

El Coordinador del CCI informó que la normativa vigente establece que cuando se reconforma el CCI se tiene que convocar a una sesión ordinaria para la instalación del CCI Reformulado.

Al respecto, según lo acordado en la sesión anterior se emitió la Resolución Directoral N° 007-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL con fecha 14/02/2019 en la que se aprueba la reconformación del CCI.

En tal sentido se elaborará el Acta de Instalación con las firmas de los miembros titulares del CCI.

En relación al Reglamento del CCI que data del 27/10/2016 se indicó que deberá ser actualizado en base a la reconformación actual del CCI. Al respecto se acordó que por ser un documento interno deberá contener disposiciones que puedan cumplirse a efectos de no ser observados por los órganos de control, siguiendo los lineamientos de las normativas vigentes.

- En lo que se refiere al seguimiento y situación a la fecha de la implementación del SCI, se informó que se había cumplido con la Fase de Planificación y Fase de Ejecución, para lo cual se cuenta con un Informe de Diagnóstico y un Informe de Ejecución respecto al desarrollo y cierre de brechas según las acciones indicadas en el plan de trabajo; los cuales requieren ser actualizados y ajustados de acuerdo a la normativa vigente y a los plazos establecidos, a efectos de cumplir íntegramente con las tres Fases de la implementación.

En los meses de febrero y marzo se atendió requerimientos de la SOA Camacho Mayo & Asociados, la CGR, el OCI de AGRO RURAL y del MINAGRI respecto a los avances de la implementación

La norma presupuestal para el año fiscal 2019 – Ley N° 30881 en disposiciones complementarias finales, indica ampliar el plazo final para la implementación del SCI hasta el 30/06/2020.



By



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

-2019



ACTA DE REUNIÓN N° 02- 2019 COMITÉ DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

Al respecto se acordó elaborar un plan integral con su cronograma correspondiente para continuar con el proceso de implementación, considerando las actualizaciones, ajustes y correctivos que sean necesarios, manteniendo la secuencia de las tres Fases, con sus etapas y actividades según normativa vigente. De otro lado, la CGR nos informó que en los próximos meses emitirán disposiciones complementarias para continuar con el proceso de implementación.

El plan integral con su cronograma tendrá como fecha de término el 30/04/2020, considerando un margen de dos meses a nuestro favor para contingencias que pudieran presentarse.

Las principales actividades a considerar serían las siguientes:

- Elaborar nuevo Reglamento del CCI
- Actualizar en el aplicativo informático de la CGR, actas individuales de compromiso a nivel nacional y demás documentación relacionada.
- Actualizar los componentes y elementos de control que faltan implementar.
- Actualizar el Informe de Diagnóstico
- Actualizar el plan de Ejecución para cierre de brechas
- Revisar y aprobar documentos normativos de Gestión de Proceso y Gestión de Riesgos
- Seleccionar procesos a efectos de determinar sus objetivos, identificación de riesgos y establecer controles tendientes a mitigar los riesgos identificados

3. ACUERDOS	Responsable	Fecha	Seguimiento
Se acordó la aprobación de la instalación del CCI Reformulado, para lo cual se redactará el Acta de instalación.	<ul style="list-style-type: none"> • CCI 	Abril 2019	Coordinador del CCI
Se acordó elaborar un nuevo Reglamento del CCI en base a la actual reconfiguración.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del CCI 	Abril 2019	Presidente del CCI
Elaborar un plan integral que comprenda las Tres Fases con su cronograma correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del CCI 	Abril 2019	Jorge Rodríguez.
Enviar a la OPP el manual de gestión de procesos y mapeo de procesos elaborado el 2018 para su revisión correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> • OPP • Coordinador del CCI 	Abril 2019	Presidente del CCI
Continuar con la actualización, revisión y ajustes a las actividades del proceso de implementación del SCI.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador del CCI 	Abril 2019	Presidente del CCI





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

-2019



ACTA DE REUNIÓN N° 02- 2019 COMITÉ DE CONTROL INTERNO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

4. PROXIMA REUNIÓN (ORDINARIA)

Lugar: Sala de Reuniones del piso

Fecha: Por definir

Hora: Por definir

ELABORADO POR: Gustavo Sosa Flores.
CONDUCIDO POR: Luz Ocros Cavalcante.

Siguen firmas de los asistentes en señal de conformidad:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luz Ocros Cavalcante	Presidente del CCI	
Gustavo Sosa Flores	Coordinador Técnico del CCI	
Alex Llanos Aguilar	Miembro Titular del CCI	
Betty Marrujo Astete	Secretario Técnico del CCI	
Absalón Barboza Coronado	Miembro Suplente del CCI	
Daniel García Paredes	Representante de DIAR	
Ricardo Baltodano Rivero	Representante de ABONOS	